

Persiste Abd-El-Krim en preparar estratégicamente su ataque contra Fez

Está en curso un grave conflicto internacional entre Grecia y Yugoslavia

Marzo del Embajador de E. E. U. U. en Japón

Tokio, 30.—Murió esta mañana en Karuzo Edgar Addison Bancroft, Embajador de los Estados Unidos en el Japón. Mr. Bancroft, había caído enfermo hace más o menos tres semanas, creyéndose al principio que sólo estaba sufriendo de una fuerte indigestión. Pero últimamente su enfermedad se diagnosticó como originada en una pequeña úlcera en el estómago.

La lucha en Marruecos

Fez, 30.—Abd-El-Krim está reforzando sus tropas. En el sector norte del Riff ha establecido posiciones efectivas y estratégicas contra Fez. Como el caudillo rifeño coloca a sus fuerzas estratégicamente entre las rocas y en lo más espeso de las montañas, es difícil para los franceses desalojar a los nativos de las mencionadas posiciones. En el extremo Este de las líneas de fuego, muchos nativos están tratando de pactar con los franceses.

Vuelo California Hawaii

San Francisco, 30.—El Almirante J. A. Dayton, encargado del duodécimo distrito naval ha sido informado de que el proyectado vuelo de dos mil cien millas en hidropiano, de California a Hawaii, se emprenderá desde San Francisco el primero de setiembre si las condiciones del tiempo son favorables.

La conadurja de Lafollette

Washington, 30.—Mrs. Robert M. Lafollette ha anunciado formalmente que no desea ni ambiciona el asiento que quedó vacante en el Senado de los Estados Unidos por la muerte de su marido.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400
Londres	389
París	96
España	290
Italia	75
Suiza	389
Bélgica	93
Berlín	400
Amsterdam	40

Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Londres	485
París	475
España	14.48
Italia	3.67
Suiza	19.42
Bélgica	4.63
Berlín	400 1/2 0/10 y 1 0/10
Amsterdam	0.40 1/2 oro am.

Agradeciendo

El maestro Loots dirigió ayer una tarjeta al señor Gobernador agradeciéndole sus gestiones en la Secretaría de Fomento en el sentido de que se coloquen mayor número de bancas en el Parque Central en las noches que hayan conciertos dirigidos por él.

Sueños pacifistas de Mr. Coolidge

Swampscott, 30.—El Presidente Coolidge espera que una vez que el pacto de seguridades entre la mayoría de las grandes potencias europeas llegue a ser una realidad, se

despejará el camino para otra conferencia de armamentos. En su opinión, además, el pacto de seguridades pondría una amplia base para el anterior desarme universal estabilizándose hasta en sus menores detalles la paz del mundo entero.

Servicios aéreos de E. E. U. U.

Swampscott, 30 El Presidente Coolidge confía en que los servicios aéreos del ejército y de la marina están aumentando en eficiencia y que en la actualidad se encuentran en condiciones satisfactorias.

Conflicto Balkánico

Roma, 30.—Despachos recibidos de los Balcanes aseguran que hay gran tensión entre Yugoslavia y Grecia. Se dice en esos mensajes que los griegos están temerosos de atenta-

dos expansionistas por parte de Yugoslavia. La excitación en Grecia es todavía mayor a consecuencia del envío de una misión militar de Serbia a Turquía y de haber ordenado el Gobierno de Serbia maniobras aéreas militares cerca de Grecia.

Litigio antievolucionista

Washington, 30.—La audiencia en el litigio antievolucionista presentado ante la Corte del Distrito Federal ha sido pospuesta hasta el viernes. La gestión del Gobierno para que esta demanda sea rechazada se considerará ese día como una simple interrogación ante el Tribunal.

Novedades políticas del Ecuador

Guayaquil, Ecuador, 30.—El Gobierno militar ha notificado al ex-Presidente don Gonzalo Córdova que tiene que abandonar el país o firmar un documento en el cual se comprometa a abstenerse de actividades políticas. El Gobierno de Córdova fué depuesto el 5 de julio corriente.

Douglas Fairbanks y el secuestro de Mary Pickford

Los Angeles, 30.—Douglas Fairbanks, estrella del cinematógrafo, fué citado como primer testigo en el proceso contra tres hombres a los cuales se acusa de haber organizado un complot para secuestrar a Mary Pickford. Con el objeto de exigir después un fuerte rescate.

Funcionarios de policía aseguran que ellos descubrieron el complot en el mes de mayo arrestaron a esos tres hombres porque tenían en proyecto el plagio de la señora Pickford para exigir por su rescate 2 millones de dólares. Fairbanks declaró a la corte que él había visto a dos de los presuntos reos frecuentando los alrededores del estudio en que su esposa se dedicaba continuamente al trabajo.

Manifiesto del Jefe del Partido Agrícola

Copartidarios:

Creo necesario, en el momento en que debe prepararse la elección de diputados para renovar la mitad del Congreso, decir algunas palabras que definan nuestra actitud política actual.

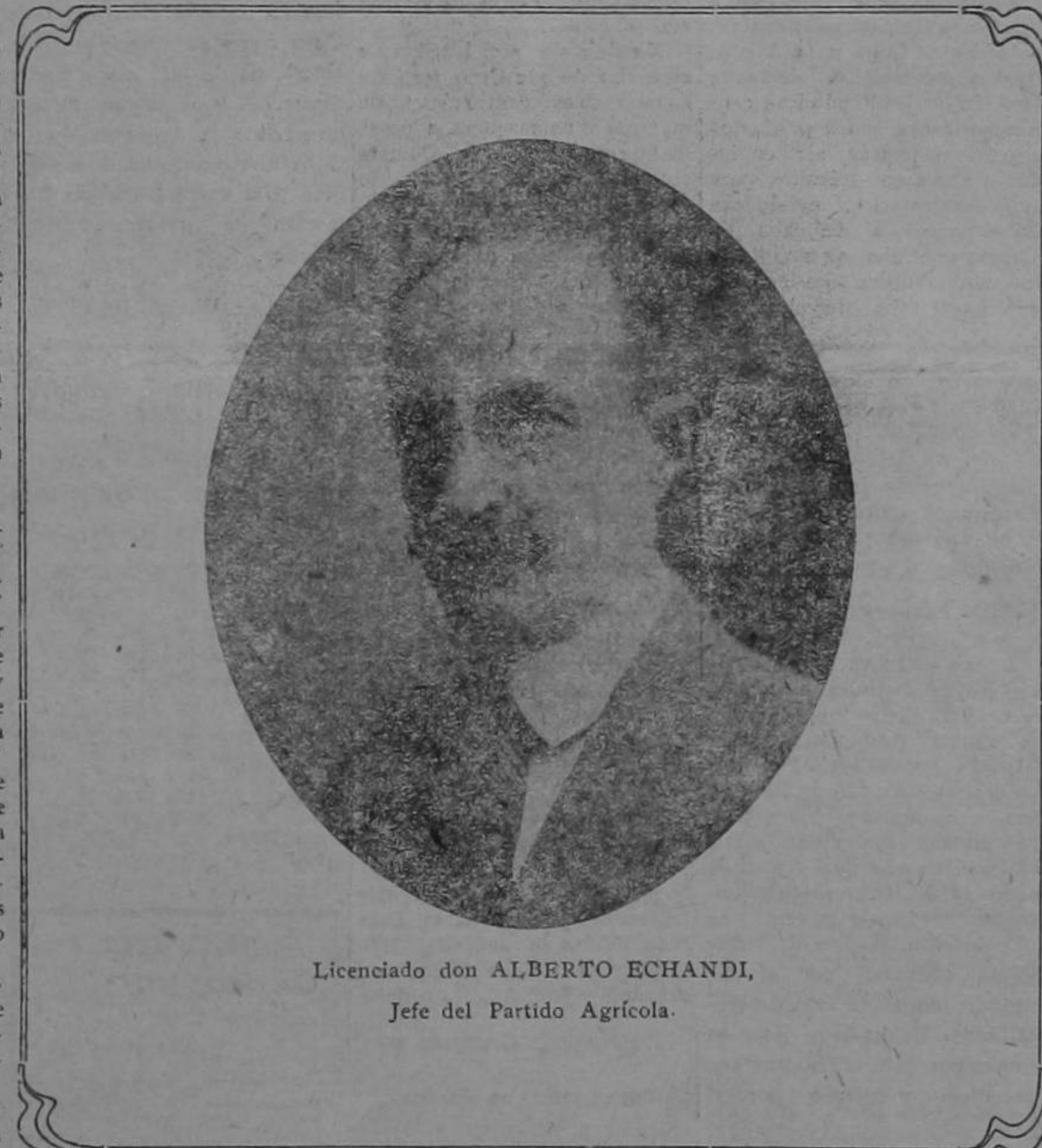
Ha sido una mala práctica de los ciudadanos costarricenses el mirar con indiferencia las votaciones que se verifican dos años después de inaugurado el período presidencial, como si la renovación de la mitad de la Cámara y la de todos los municipios de la República no fuera también de primera importancia en el rodaje de nuestras instituciones.

A medida que avanza la cultura y que se impone una clara visión del sistema democrático que nos rige, comprendemos la necesidad de participar activamente en la selección de nuestros futuros diputados y municipales, no por interés de círculo o por el prurito egoísta de satisfacer ambiciones personales, sino para colaborar de este modo en la resolución de los problemas esenciales de la nación o de la ciudad, cumpliendo así nuestro primer deber patriótico, que en países más adelantados no es preciso recordar a los votantes.

En las actuales circunstancias y gracias a los debates de la prensa, compruebo que, reaccionando de la apatía de épocas anteriores, hoy existe generalizada aspiración por enviar al Congreso representantes que tengan las dotes de inteligencia, patriotismo y laboriosidad que requieren las delicadas funciones del legislador; y que de igual modo se ha comprendido que las municipalidades deben ser integradas con elementos idóneos, susceptibles de encauzar el movimiento renovador de la vida contemporánea, que especialmente en América, en cuanto a la higiene y al ornato de las poblaciones, exige sacrificios imperiosos e inaplazables.

El Partido Agrícola se encuentra frente a un dilema: de un lado sus anhelos patrióticos que le ordenaban participar en la lucha electoral que se avecina, concurriendo a los comicios de diciembre; del otro, las exigencias de su dignidad que le impedían tal participación, rigiendo la vieja ley electoral, mientras permanecieran en sus puestos de confianza ciertas Juntas que en las últimas elecciones actuaron con olvido de primordiales respetos y que adulteraron la genuina manifestación de la voluntad popular.

Con la mira de sustituir y mejorar esa ley de elecciones



Licenciado don ALBERTO ECHANDI, Jefe del Partido Agrícola.

que nació en momentos de lucha política y que refleja en muchos de sus artículos el espíritu apasionado del sectarismo, así como para allanar el obstáculo a que nos referimos en el párrafo anterior, la Diputación Agrícola presentó un proyecto que contenía entre otras reformas fundamentales, la del Registro Cívico, la de la cédula y el Consejo Electorales; y este proyecto, después de varios meses de estudio y de enmiendas de detalle, fué adoptado definitivamente por el Congreso y sancionado por el Poder Ejecutivo en el Decreto publicado recientemente.

Esta nueva ley de la República en cuya discusión participaron ardientemente los principales jefes parlamentarios del Partido Agrícola, puede decirse que es obra suya, porque es conocido que le pertenecen la iniciativa, el empeño para que se conociera en sesiones extraordinarias y su laborioso dictamen. Esta ley viene a completar la plataforma del Partido, como un mecanismo indispensable para

que la función electoral realice, con la limpieza requerida, su alto ministerio; y es prenda que damos además a la nación de nuestras miras estrictamente democráticas. En lo sucesivo ya no será posible dejar de registrar los votos de los ciudadanos ni desviar por maniobras fraudulentas el resultado del sufragio con lo cual se abre una era de fundadas esperanzas en el triunfo del Partido Agrícola.

De nada serviría sin embargo, la citada reforma electoral, ni el llamamiento a las voluntades cívicas si no tuviéramos un ambiente de libertad. Me complace reconocer que sí existe. Doy entero crédito a las cláusulas del mensaje inaugural del actual mandatario relativas al respeto de los derechos del ciudadano, y dada la alta investidura del señor Jiménez, hemos de esperar que su mano enérgica corregirá implacablemente cualquiera infracción que cometieran de sus instrucciones los subalternos encargados de presidir o vigilar las elecciones. Si por desgracia para el país así no preciso aplazar para otra oportuna

tunidad en beneficio del triunfo del Partido en un sentido nacional o bien en las localidades. Las listas para diputaciones y municipalidades serán preparadas a su tiempo y se tomarán muy en cuenta, además de las aptitudes de los candidatos, su popularidad y los intereses superiores de nuestra agrupación.

La disciplina en el grupo que tan discretamente representa en el Congreso al Partido Agrícola, disciplina elogiada por nuestros mismos adversarios, le ha proporcionado victorias que lo colocan en situación acreditada y respetable; de ningún ejemplo mejor que este podría valerme de ninguna lección más elocuente que esta podría servirme para demostrar la necesidad de acudir en bloque a las urnas, sin alteraciones de papeletas, ya que un partido que lucha en la llanura y que no observa disciplina está próximo a disgregarse y sucumbir.

Me he permitido dirigir las anteriores exhortaciones a los agrícolas; ahora apelo a todos los ciudadanos que de verdad se interesan por los destinos del país. Por primera vez en la historia del país se ha formado un partido que sustenta un conjunto de ideales: de paz, de orden, de seriedad en los gastos administrativos, de moderación y de armonía. Desde hace cuatro años se inició, no una candidatura, sino un núcleo patriótico que aspira a dirigir, arriba o abajo, los destinos públicos del país. Habéis visto pruebas evidentes de que no abrigamos ambiciones desahogadas para lograr el poder y que después de la lucha olvidamos resquemores, por legítimos que fueran, para corsarnos a la obra administrativa que exige nuestro amor a Costa Rica. Así ha podido ser porque nosotros concebimos la política desde un punto de vista elevado en que todo afán de lucro y toda satisfacción de vanidad mezquina desaparecen. Para nosotros la política que no es a base de patriotismo es la peor de las ocupaciones, indigna de un ciudadano. Por eso no vacilamos en llamaros a las filas del Partido Agrícola para realizar en no lejano día, en beneficio de la colectividad, la síntesis de una verdadera República: el Gobierno de la mayoría representada, eso sí, por los más honorables y los más capaces.

San José, 30 de julio de 1925.
ALBERTO ECHANDI

Pregunta a un Jefe Político

Ayer el señor Gobernador envió el siguiente telegrama al Jefe Político de Turruabares: «De qué partido se pagará al Agente de Policía de San Pablo?»

Según parece no hay partido en el presupuesto en vigencia y de ahí la pregunta.

Estreno de una pianola

En el Cine Cartago, cuyo propietario es Ovidio Loria, se ha estrenado en estos días una magnífica pianola de las que importa la casa Piza e Hijos. Gran fiesta hubo la noche de su estreno en aquel salón de cine.

Al mismo tiempo nos manifiesta el señor Loria que prepara grandes estrenos para estos días, así como la llegada de la Compañía de Opera Grazziani que ahora actúa el Tetaro Nacional.

Ej domingo entrante será estrenada la hermosa producción cinematográfica "Una noche en Roma".

Según el doctor Pueyrredon, el convenio comercial cubano-argentino facilitara a la Argentina la clave del comercio centroamericano

El proyectado convenio comercial cubano-argentino, sobre el cual el embajador Dr. Honorio Pueyrredón conversara con el presidente Machado en ocasión de su visita a la Habana, ha despertado el más vivo interés en los círculos diplomáticos latinoamericanos.

El Dr. Pueyrredón piensa que ese convenio no solamente marcará el punto de partida de un importante intercambio comercial entre los dos países, sino que facilitará a la Argentina la clave del comercio centroamericano.

Supe algunos detalles interesantes de la conversación entre los Sres. Pueyrredón y Machado. Este tiene el propósito de que Cuba conceda a la Argentina la preferencia en la importación principalmente de tasajo, vinos y frutas.

El tráfico entre la Argentina y Cuba es servido actualmente por dos buques por mes, pero entre Cuba y los puertos centroamericanos circulan muchos pequeños barcos.

Se confía en que, en caso de llegarse a un convenio de

preferencia, la Argentina podrá enviar a Cuba también muchos otros artículos.

Por más que todavía no se conozcan todos los detalles de la conversación entre el embajador argentino y el Presidente de Cuba, tengo entendido que Cuba no pide más que la modificación de los impuestos de aduana sobre tabacos y productos de tabaco destinados a la Argentina. En la conversación se dejó establecido que no hay ningún peligro de que el azúcar pudiera quedar incluído entre los artículos, para cuya importación la Argentina acordaría concesiones.

En caso de realizarse el convenio, se desarrollaría un comercio ideal, con una activa navegación entre la Argentina y Cuba, y en breve habría una fuerte demanda cubana y centroamericana de productos argentinos, en particular de tasajo y vinos.

En la época en que madura la fruta argentina, hay gran demanda en Cuba. Además, la Argentina encontraría probablemente una salida fácil para sus sobrantes de vino.

Antes de la prohibición, Cuba recibió los vinos baratos de

California, pero en la actualidad, habiendo sido declarado ilegal el comercio de vinos de Estados Unidos, salta a la vista que se ofrece a la Argentina una oportunidad espléndida de reemplazar en ese comercio a la Unión.

El convenio contribuirá también materialmente a equilibrar el balance comercial entre los dos países. Según la estadística de 1923, Cuba importó de la Argentina mercaderías por valor de 782.444 dólares solamente, mientras la exportación cubana a la Argentina fué de 3.253.000 dólares; de modo que el aumento de la exportación argentina a Cuba tendría el efecto de equilibrar el balance.

Se sobreentiende que, una vez que se sepa que habrá una comunicación marítima regular entre Cuba y la Argentina, aumentará la demanda también en las Repúblicas centroamericanas, y los productos argentinos podrán ser enviados a Cuba en tránsito para sus destinatarios, evitándose así el pago de derechos de aduana en Cuba, de modo que los compradores sólo tendrían que pagar los derechos de

aduana en el país de destino. Se cree que la exportación argentina podrá ser aumentada hasta cubrir toda la demanda de Costa Rica, de Honduras, Guatemala, Salvador, Nicaragua y hasta Venezuela.

No hay duda de que el momento es propicio para la celebración de un convenio de esa índole, tanto más cuanto que el Presidente Machado evidentemente tiene la impresión de que aquí se le ofrece la oportunidad de demostrar al pueblo que se preocupa por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Muelga decir que el convenio será ventajoso para la Argentina, porque la práctica enseña que cuanto más grande sea un país, tanto más reducidas resultan las utilidades que ofrecen los tratados de comercio.

No deja de ser interesante el hecho de que Cuba importe considerables cantidades de manteca dinamarsuesa, a pesar de que el Tratado de Comercio con Estados Unidos le concede un beneficio del 30%.

Aunque no exista la intención de conceder a la Argentina beneficios para la importación de artículos incluídos

en el Tratado de Comercio con Estados Unidos, los hechos citados demuestran que Cuba importará, cuando menos, manteca argentina, sobre todo si se da a la Argentina alguna preferencia.

Para darse cuenta de los efectos que producen los Tratados de Comercio conviene recordar que en 1903, dos años antes de la celebración del tratado entre Cuba y Estados Unidos, la Unión participaba con sólo el 40% en las importaciones cubanas, mientras en la actualidad Estados Unidos contribuye con un 72%.

La conclusión del proyectado Tratado tendría el efecto de hacer conocer a la Argentina en todo el territorio de Cuba como la Nación Sudamericana de más clara visión comercial, y al mismo tiempo ofrecería a la Argentina y a Cuba una oportunidad espléndida para dar a los demás una lección de panamericanismo práctico.

W. W. DAVIES

Campo ajeno En defensa de la Tributación Directa por los cargos del Sr. Diputado Valenciano

Refiriéndose a la vagancia de los empleados públicos y poniendo como ejemplo a los de la «Tributación Directa», el padre Salomón Valenciano, en el reclo del Congreso, foco PERFECTO de vagabundería, oydó las palabras de aquel a quien representa cuando dijo: No miréis la paja en ojo ajeno, olvidando la viga del vuestro.

La oficina de la Tributación Directa es de complicado mecanismo, eja tiene perfectamente al día el estado de cuentas de todos los propietarios de la República, sigue detidamente el desembolso de cada finca, el intercambio y aumento de valor que aquellas sufren y lo que debe pagar cada propietario. No se escapará a una inteligencia medianamente instruida, que sea esto una labor bastante deificada.

Como en otras oficinas, a la Tributación se le centuplica el trabajo por épocas, trimestralmente la liquidación de todos los contribuyentes en la República y sus respectivos recibos; en muchas ocasiones, aún trabajando los domingos, a algunos empleados les ha sorprendido un cuatro de mañana trabajando como se puede atestiguar sus mismos jefes; ¿Le habrá sucedido lo mismo a algún diputado en el Congreso? Seguramente que no. Y así la Tributación Directa, después de fuertes labores tiene días de menos movimiento para los empleados que ya tienen ganado su miserable sueldo!

verdaderamente trabajan (y en honor a la verdad el mismo señor Valenciano) todos los demás al si quiera saben sentarse correctamente: las piernas es iradas, barriga salida y cubierta por un par de manos y somnolencia que ilende a sueño profundo, esto es el trabajo de aquellos diputados. Ni siquiera tienen deuideza y así los vemos aumentarse el sueldo después de que se retiran los periodistas; para eso si se les «mencan». ¿No sería preferible para la Nación cerrar el Congreso o dejar en él los 7 diputados buenos? La contestación es afirmativa en la conciencia de los hombres honrados.

¿Es equitativo que 8 horas de trabajo cotidiano en parangón con 3 tengan un sueldo proporcional de 3 o 4 colones y @30? Honradamente: los sueldos debieran cambiarse.

Y basta ya de ataques a los triates empleados. La miseria les tiene dobjegados, con ta de gear el pan para sus hijos tienen que soportar las más duras inluidades; anteriormente, el padre de familia tenía que trabajar «extra» para completar el pan de su familia, hoy, en virtud de una orden injusta que los obliga a trabajar ocho horas, tienen que trabajar de noche. E señor Valenciano nunca o así nunca ha sido visto en las oficinas de la Tributación, en cambio podría preguntarse a un don Claudio González R., don Arturo Volio, el señor Leiva, etc. que constantemente van a citas, al escritorio lo que dice el Padre Salomón Valenciano. Verdaderamente que un representante de Cristo, no debe dar cabida en su corazón a semejantes intrigas.

JUDEX

CARTAGO AL DIA

Poca higiene en los suburbios de la ciudad

Indicamos al señor Jefe de Higiene Rural la conveniencia de que se dé un paseo en vía de observación por los alrededores de la ciudad. Que camine un rato por ciertas callejuelas y ordene una barrida completa a tanta podredumbre que existe y que reclama una mejor higienización. Que recorra durante un corto tiempo el camino de La Bicicleta hacia el norte y verá como se confirman nuestras indicaciones. Desagües corrompidos formando a veces pozos intransitables, que son un eterno creadero de zancudos.

Venta de frutas dañadas

Muy amenudo se ve en

nuestro mercado el expendio de frutas y legumbres en completo estado de descomposición. En días pasados pregunté a un jovencito únicamente por ver hasta dónde llegaba su cachasa, a cómo vendía la libra de tomates que estaban propios para el cajón de basuras y con aires de triunfo me cobró a 50 céntimos y de ahí no quiso rebajarme ni un céntimo. Sobre todo a mediados de la semana corriente, comerciantes sin escrúpulos, ponen a la venta materiales impropios para el consumo. No queremos suponer que sea descuido de las autoridades encargadas de esta vigilancia pues bien conocemos el celo y preocupación por el fiel cumplimiento de sus deberes, pero sí hemos de recomendar que se vigile más de cerca esta

clase de comerciantes que sin escrúpulos quieren abusar de la bondad del público consumidor.

Nuevos buzones

Listos están ya para ser colocados en distintos puntos de la ciudad, cuatro buzones que el activo Administrador de Correos don Roberto Calderón ha conseguido. Don Roberto nos ha mostrado el trabajo hecho en sus reparaciones y nos ha manifestado que dentro de pocos días los repartirá convenientemente en el centro de la población. Hemos de creer en la actividad por el fiel cumplimiento de sus deberes del señor Calderón y justo es enviar por este medio una voz de aliento y aplauso por el

interés que se toma por complacer los intereses del público.

Aprovechando las vacaciones

Después de medio año de constante labor se encuentran en esta ciudad procedentes de Heredia las estimables señoras Virginia Troyo y Catalina Evans. Para Juan Viñas con el mismo fin salieron las señoras Ma. Cristina Quesada, Carmen Hernández, y Ma Francisca Hernández. Para San José, don Jenaro Araya y señora. Para Alajuela la señorita Directora Julia Salazar. Para Juan Viñas la señorita Elia Cordero. Para Paso Ancho don Eduardo y José Angel Cordero.

Gronista X.

Cartago, julio 29 de 1925.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Caoba	1"	0.50 a 0.50 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul. "
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 y
Genzaro 1 pulgada	1"	0.30 " varas
Espavel 1 "	1"	0.25 " "
Guayacán 1 "	1"	0.05 " "
Guapinol 1 "	1"	0.30 " "
Cornisa Pochote	"	0.40 " 0.40
Redapila	"	"

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTA RENAS C. R.

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJESA LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ
Propietario

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

ALMACEN DE MUEBLES HERNANDEZ

125 varas al Norte del Carmen

OFRECE

Juegos para sala, de caoba diferentes estilos y tapicería desde \$ 200

Sillas giratorias para escritorio, charoladas; madera de caoba a \$ 100.

Peinadores, en diferentes estilos, desde \$ 90

Máquinas de picar pasto \$ 100

Juegos para comedor, charolados, maderas de primera clase desde \$ 350

Paragueras, estilos modernos, con y sin espejo desde \$ 100

Camas, de una y dos plazas madera caoba, charoladas desde \$ 50

Camitas con baranda, para niños, desde \$ 40

Catres de hierro y bronce en diferentes estilos desde \$ 125.

Se venden muebles a plazos

Sección Deportiva

Por cuarta vez triunfa la oncena española sobre los portugueses

La selección nacional Ibera de balompié, ha confirmado con ese nuevo triunfo sobre los Lusitanos, el creciente desarrollo de las actividades deportivas de su país

Lisboa, el recibimiento tributado a los jugadores españoles ha sido entusiástico. Miles de personas acudieron a la estación y los aclamaron. Aunque toda la mañana del domingo estuvo lloviendo y el campo se acharcó en parte, quedó en forma aceptable para el juego. Por la tarde no fue. Asisten veinticinco mil personas. En cuenta el Presidente de la república Teixeira Gómez y otras personalidades oficiales.

Los capitanes Veira y Samitier cambian ramos de flores.

Comienza el encuentro a las cuatro y treinta y cinco. Samitier ha elegido campo A FAVOR DEL VIENTO Y DEL SOL. En el primer minuto hay una arrancada del ala derecha portuguesa y el delantero centro tira, dando el balón en el poste. Ha sido una jugada magnífica que el público premia con una ovación enorme. Gamborena despoja difícilmente la situación.

Los españoles atacan por el ala izquierda y Carmelo origina un momento de peligro. Cornier en favor de España que Peña tira, yendo fuera la pelota. Un avance de Oscar muy bueno es detenido por la defensa contraria.

EL PRIMER TANTO

A los siete minutos de juego, Piera pasa a Cubells, este a Oscar, este a Carmelo, que en un dribling contra tres contrarios que le acosan, tira cru-

zando y logra meter el balón hasta el net.

Durante un rato el juego se mantiene igualado. En un avance portugués, Quesada interviene con acierto. Hermúño corta asimismo, bien otro ataque. Las defensas españolas juegan muy seguros y los medios mantienen de nuevo el dominio de sus delanteros, no obstante la poca unión que muestran éstos.

EL SEGUNDO TANTO

A los veintitrés minutos España obtiene el segundo goal. Piedra ha centrado templadísimo y los defensas portugueses despejan mal dando ocasión a que Oscar, de cerca lance un shut alto muy fuerte que marca goal. Después Oscar se empeña en tirar en mala posición, cuando sus compañeros esperan el pase. Corner en favor de los españoles. Piedra lo tira demasiado fuerte y aunque Aguirrezabala lo recoge el shut va fuera. Domina el equipo español pero luego reaccionan los portugueses y atacan furiosamente durante diez minutos, animados por el público que los estimula con gran entusiasmo. Sin embargo, toda la defensa española que juega enormemente bien, impide a los delanteros portugueses marcar un tanto, pues ni siquiera llega a Zamora la pelota.

Hay varios offside españoles.

SEGUNDO TIEMPO

Los portugueses comienzan también dominando con furioso ataque. Su extremo derecho recoge la pelota y shutea dando la pelota en el poste, mientras el árbitro señala offside. Zamora recoge el balón y tres delanteros lo cargan. El árbitro castiga tan violenta entrada. El guardameta español salva bien un tiro peligroso de Nunes, y luego Quesada, tirándose al suelo salva con la cabeza un tiro que ya iba a entrar.

Otro avance de la línea delantera portuguesa lo malogra el ala derecha con un shut que va fuera.

Ahora atacan los españoles y Cubells pierde un tanto con tal de no cargar al goal contrario, en lo cual lo imitan todos los delanteros españoles. un shut enorme de Carmelo pasa rozando el larguero. Aguirrezabala centra luego y Carmelo en una entrada valentísima entra al remate y rueda por el suelo con un defensa portugués. El balón queda frente a la portería y Veira consigue despejar. Carmelo se retira lesionado. El equipo español con un jugador menos comienza a echar balones fuera, entre las protestas justísimas del público. No abandonan sin embargo, el ataque y un shut alto de Oscar va fuera, por poco. Cubells hace un espléndido pase a Piera, que se interna, pero la jugada la cortan a tiempo los defensas portugueses. Carmelo reaparece con

tafetanes en la cabeza y juega de extremo, pasando Aguirrezabala a interior. Quesada hace dos jugadas consecutivas magníficas, pero luego un fallón suyo da lugar a un momento de peligro que Zamora se encarga de subsanar, con oportunitísima salida.

El árbitro expulsa del terreno al entrenador español. Cubells lanza un shut y Veira para con dificultad el balón, que cruza ante la portería sin que nadie llegue al remate.

Aguirrezabala se interna y tira. El meta portugués para tirándose al suelo. Cubells, a tres metros recoge la pelota y, con el portero aún en tierra, tira, pero flojo y Ferreira casi en la línea del goal, evita el tanto.

Como resultan lesionados dos jugadores portugueses el público protesta ruidosamente contra los españoles. Hay un centro magnífico de Piera, que nadie aprovecha.

Domina España. El extremo derecho portugués se retira lesionado y Portugal juega ya con la desventaja de diez jugadores.

El partido termina con dominio español y el score es dos por España y cero por Portugal.

Ni un aplauso ha premiado la actuación y el triunfo de los españoles. Más bien la policía tiene que amparar a los jugadores españoles que se retiran del campo que el público ha invadido.

CAMISAS DE SPORT



Famosas por su ajuste perfecto, larga duración y colores garantizados.



GEO. F. IDE & CO., INC. TROY, N. Y., E. U. A.

Un vampiro

Ayer fué detenido por la policía de la Segunda Sección un sujeto llamado Alexis Alpizar por tratar de corromper a una niña de corta edad.

Son imperdonables esos actos de degeneración y de vicio dignos de las penas más duras de la ley. Debe castigarse severamente a estos individuos, verdaderos vampiros, que en su degradación moral no vacilan en hacer víctimas de su crimen a indefensas e inocentes criaturas.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de París. Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 4 a 8.

Noticias de México

Los diputados veracruzanos lucharán contra la langosta. — México e Inglaterra reanudarán sus relaciones diplomáticas. — 5 millones en impuestos.

Impuestos sobre utilidades (Inc-Tax), rindió 5 millones pesos en semestre pasado.

Departamento de bibliotecas Secretaria de Educación tiene concluido su plan para fundación y apertura de una Escuela Popular de Ciencias Sociales que establecerase en propio edificio; desde luego han sido designados los siguientes profesores: Derecho Industrial, Lic. Miguel Gómez Marín; Economía Política, Miguel Sánchez de Tagle; Filosofía de la Historia de México, Lic. Joaquín Méndez Rivas; Historia Social, Lic. Gilberto Loyo é Higiene Social, doctor Javier Hernández.

Más de 5 mil inmigrantes extranjeros encuentran mala situación en México pues hace comprobado vinieron con objeto internarse fraudulentamente a Estados Unidos, lo que no han logrado debido estrecha vigilancia ejércese en frontera México Americana.

—Hase instalado poderosa compañía hulera «El Po» formada exclusivamente por elementos mexicanos reconocidamente emprendedores. Dedicarán a fabricación, en gran escala, de llantas y cámaras para automóviles; tacones e impermeables. Cuentan con un capital de más de medio millón de pesos y los artículos que producen son de superior calidad a los de manufactura norteamericana. Integran Consejo Directivo, Gral. de División Roberto Cruz, Ignacio Soto, Epigmenio Ibarra y Santiago de Roacht y es Director Gerente Ingeniero Ramón D. Cruz.

—Un grupo diputados Congreso Unión representantes Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas, constituyéronse Comité acción, contra plaga langosta. Estarán constante contacto con Secretaría Agricultura y propónense comenzar convocando una verdadera agitación en todo el país, en favor de esta campaña que debe ser nacional.

El Jefe del Departamento de Prensa,

CLODVEO VALRNZUELA

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

Pida en todas partes el CANADIAN PUNCH

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

—LA MEJOR—

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

Sastrería Pandolfi

ATENDIDA POR SUDUEÑO

Corte especial en la confección de vestidos

SURTIDO COMPLETO

en casimires de las mejores fábricas inglesas - Garantías absoluta

CAMISAS PARA CABALLEROS

hechas y en cortes de última novedad

Local: frente costado Sur "Club Unión"

Teléfono 741 - Apartado 790

Robo a don Francisco Barará

En una casa que está construyendo don Francisco Barará en el Barrio de Amón, se introdujeron los caicos el martes en la tarde y fracturaron una de las puertas exteriores de dicha casa, llevándose una gran cantidad de rollos de papel tapiz, un lote de madera y varias herramientas de albañilería.

La policía capturó a uno de los ladrones, llamado Rafael Brenes, que confesó que el robo lo cometieron él y un jamaicano llamado William Belfort y que el negro se había ido para Limón llevándose las herramientas y el papel tapiz sin participarle nada en dicho negocio. Se han dado órdenes a las autoridades de dicho puerto para que procedan a la captura del jamaicano.

TANGKHINGLUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas

Una mano...

A través de las olas traicioneras; por entre la obscuridad amenazante; a despecho del huracán aleroso, la brújula, como una mano fiel, va indicando siempre: "por aquí, por aquí..." Nada la aparta de su objeto. Nunca engaña. Jamás guía al peligro.

La CRUZ BAYER es como una brújula. Siempre segura, a través de los años, sin que nada la aparte de sus deberes. Siempre fiel a los más altos principios de honradez. Siempre marcando el buen camino por entre la peligrosa marejada de falsificaciones y substitutos.

De los productos que ella ampara, los que mayor fama alcanzan son:

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)
Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y la

FENASPIRINA
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

NOTA EDITORIAL

La prensa nacional y el Congreso

De los vituperios lanzados anteaer en el recinto legislativo por el diputado Jorge Ortiz contra el periodismo costarricense, los más característicos son el de que el Cuarto Poder, en Costa Rica, está lleno de mala fe; y el de que los periodistas nacionales carecen de preparación para sus labores en los diarios.

Esos cargos, para ser válidos, deben ser comprobados por su autor, a quien excitamos para que lo haga. Debe el diputado Ortiz, en honor a su investidura de Representante inamovible del pueblo, señalar concretamente los actos de mala fe cometidos por los órganos de nuestra prensa, y apoyar en hechos concluyentes el calificativo de imprevistos, que espantó tan perentoriamente contra todos y cada uno de los trabajadores de nuestro ramo de publicidad.

LA OPINION niega enfáticamente ambas imputaciones; y no sólo en cuanto conciernen a su propio interés, sino en cuanto comprendan a sus demás colegas, con los cuales este periódico se siente solidario, no obstante las notorias faltas de solidaridad de que haya sido objeto por parte de algunos de ellos.

A la hora de la lucha, siempre se nos ha visto ocupar puesto al lado de quienes sean nuestros compañeros del momento. Y con mayor razón lo ocupamos ahora que en la Cámara se lanza un antema general contra nuestro periodismo como institución de la República. Solos o acompañados, pues, no cejaremos en nuestro empeño de reparación, mientras tanto el diputado Ortiz no nos confunda a todos con las pruebas de nuestra mala fe e incapacidad; o mientras tanto él no retire sus palabras iracundas y el Congreso no conceda a los cronistas parlamentarios el tratamiento que les había acordado antes de incidir en los atropellos de la sesión de anteaer.

El Congreso, mediante una reforma a su reglamento, había dispuesto dar cabida dentro del hemiciclo a los cronistas de los diarios, que son los encargados de transmitir al país, en sus reseñas, el curso de las deliberaciones de aquel Poder Público. Por un error de información de un diario y sin detenerse a pedir o esperar explicaciones al respecto, el Directorio ordenó el miércoles, antes de comen-

zar la sesión, sacar las mesas de trabajo de los cronistas a las barras, todo ello sin derogar previamente la reforma hecha al reglamento.

Vino luego, iniciada apenas la sesión, la avalancha de insultos contra la prensa; y al retirarse los cronistas, envió la Segunda Sección de Policía un destacamento de veinticinco policiales con machete, que llegaron instantes después a dar un grotesco espectáculo de exhibición de fuerza, innecesaria de todo punto, pero ofensiva y brutal, no obstante haber sido tan ridícula en las circunstancias en que se presentó en el recinto legislativo.

Esta serie de actos inconsultos ha sido, sencillamente, la coronación del grave desplante de la Cámara, al acordar el crecido aumento de sus dietas y sueldos. El escándalo todo ha procedido, pues, de la conducta del Congreso, y no es posible ni justo hacerlo refluir y recaer sobre la prensa costarricense, bajo el especioso pretexto de un error de información que, aún rectificado, deja en pie la argucia infantil de que se valió el diputado Ortiz para festinar en hora oportuna la moción de aumento; y en pie también la aprobación apremiante que le dió la Cámara a esa propuesta, que es en sí, además, un inculcable abuso del poder legislador, según el sentir general del pueblo costarricense, a quien, precisamente, el Congreso representa.

De modo que, como hemos dicho antes, nuestra prensa tiene derecho a exigir reparaciones, tanto del Legislativo como del diputado Ortiz particularmente; y hasta que ellas no sobrevengan en forma satisfactoria, debe mantenerse la actitud de los periódicos, de alejamiento del local de la asamblea, aún en días como éstos, en que se discute el presupuesto de los futuros gastos del Estado a cargo de los contribuyentes y, por lo mismo, de obligada y amplia publicidad si el Congreso comprende y practica sus deberes democráticos.

Es esto lo que tenemos que agregar únicamente a nuestra nota editorial de ayer. Esperaremos a que se señalen en detalle las responsabilidades que se quieran deducir contra la prensa; y si en un plazo prudencial no se señalaron, volveremos sobre el tema.

Tienen razón los Sres. diputados al aumentarse el sueldo, y es injusto por consiguiente que se les ataque

El país debe a todo trance reelegirlos el dos de diciembre próximo

Como ciudadano costarricense, público. De ninguna manera se protesto enérgicamente contra los ataques de los periódicos a los señores diputados, por haberse aumentado las dietas y el sueldo; y también protesto contra la frase de don Anibal Santos publicada en su Edición de ayer en «LA OPINION» y que dice textualmente: «La Cámara ha sido invadida en los últimos tiempos por una partida de ganado manso, vacuno y caballar». Proclamar tan grandes despropósitos es inícuo, es infame, es antipatriótico, y por eso están en razón los laboriosos legisladores, honra y prez de la República, cuando afirman que lo que sucede es que no hay preparación entre los que aquí se han dedicado al oficio de periodistas.

Efectivamente, les falta preparación a los miembros del Cuarto Poder, como muy bien lo declaró a los cuatro vientos el diputado cartaginés don Jorge Ortiz y Escalante. Porque no se puede dar opinión exacta y justiciera acerca del aumento de sueldo de los diputados, póngase por caso, si quienes editorializan no cuentan con amplios conocimientos jurídicos, filosóficos y éticos como los que adornan a los escimios estadistas y notables eruditos del Congreso, verdaderos y profundos pozos de sabiduría, entre los cuales se destaca con relieve brillantísimo el propio señor Ortiz y Escalante.

Tengan por seguro los costarricenses que si los periodistas tuviesen preparación, no estarían escribiendo para el

se hará sentir la falta de aquellas reproducciones, pues los luminosos proyectos y las sabias ideas de los diputados costarricenses tenemos noticia de que servían de modelo en cámaras y congresos de toda clase, allende las fronteras.

VALE

Melico Salazar cantará esta noche en la Compañía de Opera

Ayer hubo un ensayo en el Teatro Nacional con objeto de que Melico Salazar tomara parte en la representación de esta noche, de la gran Opera de Lucia de Lamermor. Melico tiene que hacer su viaje para los Estados Unidos mañana y no quiso despreciar la oportunidad de una nueva noche de arte como sólo él sabe hacerle.

La Compañía de Opera Grezzani ha dado amablemente oportunidad al tenor nacional y así tenemos que cantar en su despedida, en una de las bellas y sugestivas piezas musicales del teatro contemporáneo:

CAMARAS FOTOGRAFICAS

- ACCION GOERS - Favorecido No 29 Rafael Alpizar Accion GOMEZ MIRALLES Favorecido No 40 Sr. Jaime Tormo Presentacion: Jorge Brasley-J. Marten R. Herrera B.

Quiere suprimirse el Departamento de Agricultura

Ayer hablamos con un estimado amigo nuestro, quien a la vez había conversado con un diputado jimenista sobre un tópico interesante, al rededor de la discusión del presupuesto de gastos del año próximo. Según parece, se trata de suprimir las partidas correspondientes a edición del Boletín de Fomento, gastos para el campo de ensayos, importación de abonos, plazas de inspectores agrícolas, importación de semillas y otras. Esto es, en dos palabras, supresión del Departamento de Agricultura.

Manifiesta el diputado en cuestión que todos los gases en cuestión, son perfectamente inútiles, pues no responde a servicio eficiente.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto con detenimiento, pues la supresión del Departamento de Agricultura significa un paso hacia atrás toda vez que es emporio de riqueza nacional la labranza de nuestra tierra y cuanto más científica mejor.

Vida social costarricense

Nacimientos

El hogar de don Nicolás Chavarría Flores y su señora esposa doña Carmen Dávila de Chavarría se encuentra de gala con el feliz nacimiento de su primogénita, una preciosa chiquitina que llegó al mundo, con toda felicidad el miércoles pasado.

Bautizos

Gonzalo Truque Gurdían El martes pasado fué presentado a la pila bautismal, por don Ricardo Truque y doña María de Gurdían, un niño del Ingeniero don Gonzalo Truque y su señora esposa doña Amalia Gurdían de Truque. El pequeño recibió el nombre de su padre.

Bodas

Enriquez-Molina En la ciudad de Puntarenas celebraron recientemente sus bodas don Francisco Luis Enriquez, Director de «El Heraldito», y la distinguida señorita Mercedes Molina, a quienes apadrinaron don Manuel Burgos y doña María Luisa Barahona, don Gerardo Mc Adam y la señorita María Ester Ruiz, (en representación de la señorita Albertina Mora), don Humberto Alvarez y doña Sara Alvarez.

La ceremonia que tuvo carácter estrictamente familiar, se verificó en la residencia del señor Enriquez y fué bendecida por el Presbítero don Venancio Oña. Formulamos nuestros votos más sinceros por la eterna felicidad del nuevo hogar.

Yglesias Echeverría

Se ha fijado el día 15 de agosto para la celebración de la boda de los distinguidos jóvenes don Manuel Yglesias Rodríguez y señorita Angelina Echeverría. Con este motivo habrá una brillante recepción en la casa de los padres de la novia.

Diplomacia

Ayer llegó a esta capital, procedente de la Habana, el Excmo señor General don Luis Solano Alvarez, recientemente nombrado Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en Centro América con residencia en Costa Rica. A salutar a tan distinguido personaje concurrió gran número de personas de representación social y política.

También regresaron ayer a esta ciudad, el distinguido señor don Antonio Médez Bolio, Ministro de Méjico en Centro América y su apreciable señora, quienes gozan de gran simpatía en el seno de nuestra sociedad.

Presentamos nuestro saludo a tan distinguidos diplomáticos. —Mañana partirán para Lima, don Carlos Fernández Mora, Cónsul del Perú en San José y su distinguida señora doña Catita Sesarego de Fernández, quienes durante el corto tiempo que permanecieron entre nosotros, se captaron el aprecio general.

Fiestas

Con gran entusiasmo continúan haciéndose los preparativos para el baile que los socios del Club Balsa darán en los amplios salones del Hotel Francés.

Con gran número de concurrentes se llevó a cabo ayer en la residencia de don Manuel Dengo, el baile que un grupo de jóvenes había preparado desde hace algunos días.

—Mañana a las 20 horas y media se verificará el anunciado baile de fantasía que las señoritas Graciela y Zelmira Benavidez, de la sociedad hereditaria, han preparado en la residencia de su señor padre. Por ser de mucha confianza el citado bailecito, se suplica no solicitar invitaciones. —Ayer hubo un animado bailecito en la residencia de la señorita Margarita Carranza Nelson, quien atendió finamente a los concurrentes.

—Para el 15 de agosto próximo se prepara un suatioso baile en el Golf Club. Como es natural suponerlo, esa noticia ha despertado un gran entusiasmo entre todos los elementos de nuestra sociedad.

Comidas

Mañana se llevará a cabo la comida que los empleados del Banco de Costa Rica ofrecen a don José Joaquín Alfaro con motivo de su nombramiento como Sub-Director de esa institución.

Viajeros exterior

Ayer regresó de España el distinguido caballero don Vicente Lines.

—Mañana partirán para Estados Unidos los jóvenes Miguel y Hernán Larrad.

—Preparan viaje para esa República don Manuel Montejo y su señora esposa doña Lilia Ortuño de Montejo.

Según noticias recientemente recibidas, se sabe que la distinguida señora doña Isabel Gólcber de Berrocal ha cosechado grandes triunfos en Milán, Italia, pues su voz ha llamado la atención de muy distinguidos profesionales; y que en breve tendremos el placer de oírla personalmente, pues imprimirá un disco en concurso con su esposo don Julio Berrocal.

—Preparan su viaje de regreso a esta capital el reputado galeno don Benjamín Hernández y su señora esposa quienes se encuentran actualmente en Estados Unidos.

Viajeros interior

Llegaron:

De Peralta, don Guillermo Tinoco.

—De Heredia don Marcial Pacheco y la señorita Luz Chaverri.

—De Puntarenas don Rafael Angel Alvarado y don Octavio Lizano.

—De Cartago, la señorita Nelly Vaglio, don Juan Molina y don Julio Peña.

—De Alajuela don Aquiles Acosta.

Salieron:

Para Cartago, don Luis Carlos Rodríguez, don Manuel Antonio Céspedes y don Héctor Vargas.

—Para Heredia don Guillermo Trejos.

—Para San Ignacio don Miguel Angel Montero.

Cambios de residencia

Don Miguel Guardia Carazo y su estimable familia trasladarán su residencia a esta ciudad.

Telegrafo de San Juan de Tobosí

San José, 30 de julio de 1925.

Señores Telegrafistas de la República

Tengo el gusto de participar a ustedes que hoy ha quedado abierta al servicio público una nueva oficina de comunicaciones telegráficas en San Juan de Tobosí, provincia de Cartago.

Muy atento servidor.—A. SAGOT, Subdirector General de Telégrafos.

Nuevo barco que nos visita

Antier ancló en Limón el motovelero norteamericano City-bill procedente de Bluefields. Este barco es la primera vez que visita nuestro Puerto, procede originariamente de Chicago y va en excursión rumbo a los mares del Sur. En su primera visita ha venido designado a la Casa R. Smith y C°

¿QUE ES ALABASTINE?

La palabra ALABASTINE la Cruz y Círculo Rojo así como el nombre social Alabastine Company están debidamente protegidas por el Registro de Marcas de Fábrica y Comercio en Costa Rica. Alabastine es el producto favorito para perfeccionar paredes, usa la por milares de propietarios y decoradores. Alabastine viene en blanco y todo otro color. Alabastine cubre más espacio de pared, libra por libra, que cualquier otro producto.



Alabastine permite obtener una limitada variedad de colores armónicos.

Alabastine es más económica que cualquier pintura o papel. Es durable, higiénica y elegante.

Alabastine no despiñta si se usa como es debido.

Alabastine se puede quitar con agua cuando haya que dar nuevo decorado.

Alabastine, como todo producto de mérito tiene subtutitos rivales, pero ninguno da los resultados de Alabastine.

Alabastine viene en paquetes marcados con una cruz y un círculo rojo.

Pida al vendedor de Alabastine un muestrario de colores. Refuse las imitaciones. ALABASTINE COMPANY Grand Rapids Mich. U.S.A.



Doña Amelia Núñez de Herrera HA MUERTO

Su esposo Enrique Herrera Paul, sus hijos María del Carmen, Margarita, Enrique, Hernán, Virginia, Clemencia y Franklin Herrera Núñez, sus hermanos y demás familia, tienen la pena de comunicarlo.

Ruegan y agradecerán la asistencia a los funerales a las nueve y media horas en la Iglesia La Dolorosa y luego acompañar el cuerpo al Cementerio, a las diez y media.

San José, Julio 31 de 1925.

Información General

Calendario

Viernes 31. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y San Germán. Sale el sol a las 5 hs. 24 ms. Se pone a las 18 hs. 2 ms.

Nacimientos

Carmen, de Fidel Sánchez y Dominga Mondragón. Hary Haidée, de Rogelio Naranjo y Juana Camacho. María Elena, de José Joaquín Ramírez y Celsa Montero. Enriqueta, de Leroy Wilson y María Urgubart.

Defunciones

Rafaela Román, 21 años, San José. Manuel Jiménez, 31 años, San José. Flora López, 7 meses, San José.

Pasaportes

Rafael Angel Meño, costarricense, para Panamá. Margarita Madrigal, costarricense, para Panamá. Sor María Rediglieri, ricaraguense, para Panamá y Colombia. Sor Berta Zavala, italiana, para Panamá. Regina Jiménez Gargollo, costarricense, para Estados Unidos. Nelson Thomas, americano, para Nicaragua. Jorge E. Calvo, costarricense, para Panamá.

Salidas de Vapores

Para Nueva York, Cristóbal y Habana, mañana sábado el «Pastores». Para Nueva Orleans Te'a y Habana, hoy viernes el «Abangares». Para Centro América, mañana sábado el «Acajutla». Para Bristol, Cristóbal y Kingston el viernes 7 de agosto el «Canina». Para Amsterdam y puertos intermedios el jueves 6 el «Van Renssaeler».

Despacho de correspondencia

Para Centro América, mañana sábado a las 8 hs. en el vapor «Acajutla». Para Antillas y América del Sur vía Cristóbal, Estados Unidos y Europa vía Nueva York, mañana sábado a las 7-30 hs. en el vapor «Pastores».

Corté Suprema de Justicia

Viernes 31. Ordinario. José Ugalde contra Nefalí Herrera a la 1 p. m. Ordinario. Sucesión de Andrés Vargas contra sucesión de Emilio Bermúdez a las 2 p. m.

Sala Segunda

Viernes 31. Francisco Umaña Vargas, estupro a las 2 y 1/2 p. m.

Votaciones

Ejecutivo. Sucesión de Joaquín Vargas Araya contra José Arturo Ramírez. Pedir toda la documentación.

Sucesión de Pedro Chavarría Rojas. Revocando. Redacta el Magistrado Solórzano.

Sucesión Juan Villalobos Ramírez. Confirmando. Redacta el Magistrado Guzmán.

Deslinde Carmen Rojas y otros. Confirmando. Redacta el Magistrado Guzmán.

Ejecutivo. Manuel I. Ugalde contra Ramón Zelaya. Sin lugar la apelación de hecho. Redacta el Magistrado Solórzano.

Ordinario. Daniel González Ocaña contra Jerónima Vargas. Revocando en la parte apelada y declarando con lugar el pago de \$ 1010 y las costas procesales del juicio. Redacta el Magistrado Serrano.

Ordinario. Guillermo Matamoros contra Filadelfo Quesada y otros. Declarando con lugar la articulación de nulidad promovida en esta instancia por el apoderado de la parte actora y firme en consecuencia la sentencia dictada en primera instancia. Redacta el Magistrado Solórzano.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS: Isidro Sojo, Picagres, Juan López, 25 Millas; Manuel Pérez, La Estrella; Concepción Espinosa, Dos Bocas; Rodolfo Aguilar, id. Jorge Fallas, San José; Salvador Guardado, id.; Joaquín Muñoz, id.; Guillermo Villanueva, Cartago; Filadelfo Cordero, Santa Bárbara; Policarpo Céspedes, Grecia; José Ramírez Orotina; Juan H. Jiménez, Peralta; Gonzalo Berrocal, San Mateo; Rafael Solórzano, Alajuela.

SALIDAS: Tobías Pérez, Atenas; Celina Güell, San Mateo; María Montenegro, La Colombiana; Francisca Gómez, id.; Máximo Rosales, Turrialba; Vicente Miranda, Tacares; Josefina Arias, Tres Ríos; Vicente Quirós, San José; Virginia Durán, Buita; José Martínez I.; Juan Castro, id.; Antonio Alvarado, Orotina; Luis Calvo, Turrialba; Víctor H. Badilla, Guápiles; María Badilla, Escasú; Víctor M. Rojas, Cairo; Francisco García, Peralta.

Boticas de turno

Barrio del Morazán. Botica Central de Juan Bautista Ortiz y Farmacia Quirós. Barrio de Plaza Víquez, Botica La Soledad de Domingo Carranza.

Nuevo Contador Municipal

En la última sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, se conoció la renuncia presentada por don Manuel Lizaso del cargo de Contador Municipal, la cual le fué aceptada.

En presencia de lo anterior, la Corporación acordó nombrar a don Alfredo Lizaso Huete, quien se hará cargo de la oficina desde mañana.

Nuevos Miembros de una Junta de Educación

En la ciudad de Puntarenas se presentó la circunstancia de que las Juntas de Educación del centro quedaron desintegradas desde el momento mismo de la muerte de don Ulpiano Fonseca y con la ausencia de otros miembros.

Para llenar las plazas vacantes fueron nombrados don Leonidas Poveda y don Carlos Miranda, apreciables vecinos de aquel puerto.

A las 15 horas de ayer se reunió la Comisión de Vías Públicas Presidió el señor Pacheco Lara y concurrieron los miembros señores Córdoba y Tristán. También asistió el señor Ingeniero de la Comisión.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada.

El señor Gobernador de la provincia en oficio de la fecha dice que no ha sido posible practicar las escrituras de traspaso para la ampliación de la calle 20 Norte por que existe una duda; los peritos valoraron a \$ 4 la vara cuadrada y al haber la suma total, a Comisión valoró a \$ 4 metro cuadrado, por lo cual los interesados reclaman la diferencia. Se dirige la Comisión para aclarar cómo se efectúa el pago.

Amoción del señor Pacheco se acordó pagar como dicen los peritos, es decir, a \$ 4 la vara cuadrada.

El señor Federico Fernández Güell solicitó se le compre una faja de terreno para la ampliación de la calle 19 en el Barrio Luján. Se acordó transcribir al Sr. Fernández Güell el informe favorable del Sr. Ingeniero de la Comisión y pasar al Sr. Gobernador de la provincia el asunto para que lo tramite.

La Sra. Eleda Morgan Moreno de Saino solicitó permiso para construir en la Sabana un bañero a la europea a fin de

estimular el deporte y la higiene. Visto el informe del Apoderado Municipal se acordó tener en cuenta la solicitud por ser al Poder Ejecutivo al que le corresponde resolver en ese par.

El Sr. Mario Bugoechea dice que por haber visto en los periódicos que la Comisión había acordado comprar una motocicleta, ofrece vender una casi nueva, marca Harey Davidson por la suma de \$ 1279 al contado.

El señor Pacheco manifestó que la Comisión no ha acordado tal cosa y que en ese caso habría que hacer una fijación.

Se acordó conceder los siguientes permisos: de separación a los Sres Daniel Muñoz y B. Alvarez, y de ampliación de una casa de habitación a la Sra. Ana de Soto.

Se acordó autorizar a las Compañías de luz eléctrica para quitar varios tocos que están de más.

El Sr. Tristán presentó un artículo de «La Nueva Prensa» de ayer en el cual se ofendía a la Comisión con motivo del asunto de la pavimentación de calles, y dijo que allí medaba la política. El Sr. Presidente Pacheco manifestó que él ignoraba la fijación política de sus compañeros, que sus miras eran de solidaridad y de trabajo en beneficio de la Comunidad.

COMISION DE VIAS PUBLICAS

Con motivo de un artículo de la "Nueva Prensa" contrario a la Comisión, el señor Córdoba dijo que los juicios de ese periódico no merecían ningún crédito, porque siempre eran calumniosos

El Sr. Córdoba pidió a los periodistas de ese periódico por Sr. Tristán que no hiciera consideraciones insidiosas y fijos caso de los ataques de ese periódico de verdad.

A las 16 horas terminó la sesión.

La nota del Sr. Ministro de Gobernación al Congreso

Hemos sido informados de la nota que el Sr. Ministro de Gobernación ha enviado al Congreso, justificando que la partida en el presupuesto de \$ 50,000 para el sostenimiento de las oficinas telegráficas de la República, que son cerca de 450, apenas cubre los innumerables gastos que ese ramo demanda.

La nota en referencia fue provocada por la actitud impensada del Diputado Fonseca Zúñiga al atacar tal partida, lo cual hizo con desconocimiento completo de lo que le cuesta al Gobierno el mantenimiento de las oficinas telegráficas, si se toma en cuenta que en su mayoría, todas tienen que ser alumbradas, con cañin y carburo, conservación de baterías, las cuales consumen enorme cantidad de materiales sumamente caros; como es el sulfato de cobre, y tantas otras menudencias, aparte de papelería y útiles de escritorio, aseo y limpieza de oficinas etc. etc.

Como se ve, por la nota del Sr. Ministro de Gobernación dirigida al Congreso, ésta está inspirada en el deseo de que al menos, ya que no se puede mejorar el servicio telegráfico de conformidad con los últimos adelantos, por lo menos se le deje dotado de insignificante suma anual que lo ha de mantener como hasta la fecha ha estado.

Hemos atacado en este diario lo elevado del presupuesto, pero en algunas partidas, como en la presente hemos de ser justos y decir que con menos dinero no se podría atender tan fuerte gasto como el que demanda el sostenimiento de esas cuatrocientas y más oficinas telegráficas de la República, y que todo diputado que quiera ser patriota y vigilar por las economías del Estado, principie por poner su nombre en la lista de los diputados que adversan el aumento de sueldo para ellos.

“LA ESPAÑOLA” Ebanistería Colchonería y Tapicería de FERNANDO HERNANDEZ

SITUADA EN LA AV. FERNANDEZ GUELL 75 VRS. ESTE TEATRO AMERIA.

Ofrece al público los mejores trabajos en su género y especialmente en el ramo de tapicería, pues cuenta con un verdadero profesional llegado recientemente de E. E. U. U.

Compra y venta de muebles

La Belleza de la Mujer

Un cutis mal cuidado en la mujer, la hace aparecer vieja y sin los atractivos de la belleza

Agua Maravillosa

París

Es lo mejor que ha llegado al país, y lo único que en Europa usa la gente elegante

Resultados prácticos y positivos. Limpia y embellece el cutis

USELO. Quedará muy satisfecha.

De venta en casa de Carmen Salazar Loria, 150 varas al Norte del Edificio de La Arena

CERVEZA

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

TRAU-E

Proyectos de la Sociedad de Trabajadores

(De El Heraldo de Puntarenas)

No descansa la Sociedad de Trabajadores de Puntarenas en su afán de dar entero cumplimiento a su cometido. Ahora tiene listos los siguientes proyectos:

I.—Trabajar porque la Municipalidad instale lavaderos públicos como en la capital, Limón, Orotina y otros lugares.

II.—Abrir y hacer que se despejen las boca-calles que den al estero y que por ley de 1875 deben servir para facilitar el embarque y desembarque de fletes marítimos.

III.—Proteger a la mujer que trabaja y abrirle nuevas fuentes de actividad.

En la última sesión fueron aceptados los siguientes señores como socios: Leonardo González, Lic. Emiliano Odio, Zacarías Ríos, Manuel Valenzuela, José Abel Ríos, y las señoras Aurelia de Mora, Arce, de Chacón y Amelia Bonilla.

Proyectos de la Banda Militar de San José

PROGRAMA PARA EL VIERNES 31 DE JULIO —RETRETA—

- 1º Homenaje al ejército italiano, Marcha, Quardetti.
- 2º Las dos Marquesas, Obertura, Borichel.
- 3º Serenata de los Angeles, Braga.
- 4º Reminiscencias, Gran Selección, Verdi.
- 5º Chesterfield, Danza, Galimani.

FLAVINO VILLALTA Músico Mayor

Llegan los presupuestos de 1926

Han empezado a llegar a la Inspección General de Municipalidades los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de la República para el año de 1926.

Ayer se recibieron los de San Pablo de Heredia y el de Siquirres.

Este es trabajo que demanda tiempo y es preciso que se adelanten los cuadros en cuestión.

Parece significativo que sean los Ayuntamientos de cantones menores los que hayan elaborado primero su presupuesto.

Albricias?

Esto nos preguntamos al saber ayer que el Dr. don Benjamín Henríquez regresará en estos días de su viaje por los Estados Unidos, Albricias para la comunidad josefina porque así habrá quorum para hacer sesiones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Puriscal GRECIA

Pasó la fiesta patronal de-
jando tras de sí el grato re-
cuerdo de su animación, con-
currencia y orden en que se
celebró. Esto muestra el alto
grado de civilización que ha
alcanzado este pueblo y el
respeto a las autoridades de
policía. Otros años ha habido
necesidad de pedir auxilio al
señor Director General de Po-
licía para resguardar el orden
en días festivos, esto es tra-
yendo policía de San José, pe-
ro ahora las cosas cambian;
música, bailes, juegos depor-
tivos, carreras de cintas, car-
reras de caballos etc. etc.

Los vecinos de esta locali-
dad, felicitan a los vencedores
en la carrera de "Meratón"
de Barbacoas a esta Villa, dis-
tancia como de seis kilómetros,
que recorrió el primer corre-
dor Fulgencio Barquero, de
Piedras Negras, en dieciséis
minutos. El segundo corredor
hizo la carrera en diecisiete
minutos; éste fue el joven To-
bias González de esta Villa y
el tercer corredor también de
aquí hizo su carrera en die-
ciocho minutos. Todos los
tres corredores, mostraban po-
ca agitación; es de admirar a
estos valientes muchachos.

El match de foot ball estu-
vo al principio muy reñido,
hasta lograr los Escasueños
meter un goal que fue empa-
tado luego por el team de
aquí; este goal de empate lo
hizo el "forward" Chichí Boza,
quien se portó admirablemente
bien, así como sus compañeros.
Seguidamente al empate, hubo
dos goals más por parte de
los Puriscalenses y así terminó
el juego habiendo vencido es-
tos por tres contra uno. La
Comisión y Liga Deportista
Puriscalenses dispensaron las
merecidas atenciones, hasta
donde fue posible a los Esca-
sueños, quienes regresaron a
su pueblo al día siguiente
llenos de satisfacción y alegría.
La Comisión Organizadora
y la Liga Deportista expresan
una vez más sus agradecimien-
tos a los voluntarios jugado-
res de Escasú que nos hon-
raron con su presencia.

El baile estuvo sumamente
animado y lo amenizó el com-
petente Director y amigo nues-
tro don Elpidio Boza. Entre
las señoras que asistieron,
pudimos ver a las niñas Char-
pantier, Elvira Arias, Anita
Madrigal de Villa Colón, a
Teresita Torres, Angelita Cor-
dero, Engracia Monge, Celia
Boza y otras que no recorda-
mos. Asistieron también las
señoras doña Justina de Lobo,
doña Celia de Castro y doña
Isabel de Lentini.

El baile terminó a las doce
horas, quedando después de
esto la población en el más
completo silencio y tranquili-
dad.

Los vecinos de esta Villa
están sumamente satisfechos

El baile que se celebró la
noche del 27 de julio en cur-
so ofrecido, como se anunció
a las "Bellas y Gentiles Or-
quideas", constituyó la nota
más brillante de cultura.

Se hizo derruche desbor-
dante de alegría y se obsequió
a los concurrentes con sabro-
sos tosteles, helados, refrescos
y vino, notándose siempre mu-
cha compostura.

La orquesta ejecutada há-
bilmente por los jóvenes Do-
nato Salas, Carlos Bolaños,
Ewin Arias, Gregorio Muñoz,
Elpidio Salas, Marco Chávez
y Solón Alvarado nos hizo olvi-
darnos de las penas y que-
remos a las delicias del baile.

El salón fué adornado ar-
tísticamente con luces de co-
lores y muchas guarniciones
como: colgadas cuidadosa-
mente daban mayor realce a
la fiesta, la cual se prolongó
hasta la media noche, hora en
que los danzantes alegres y
satisfechos se retiraron para
entregarse en brazos de Mor-
feo.

De las parejas que desfila-
ron en la abertura pudimos
anotar las siguientes:

Abelardo Rojas y Oliva B.
de Vega, Rigoberto Vega y
Cástula M. de Bolaños, Lic.
Roberto Rodríguez y Marta
de Rodríguez, Ricardo Lizano
y Mercedes de Lizano, Fran-
cisco Arias B. y Domitila de
Arias, Juan Vte. Gutiérrez y
Lila de Gutiérrez, Abel Mora
e Isolina de Mora, Arturo Ve-
ga y Maruja de Vega, Manuel
Soto y Adilia Arias, Victor
Serrano y Margarita Rojas,
Rafael A. Aguilar y Margari-
ta Rodríguez, Francisco Cruz
O. y Joaquina Sancho, Arnol-
do Kopper e Irma Vega,
Daube Arias y Sofía Morena,
Adolfo Peralta O. y Lily
Kopper, Armando Barquero e
Hilda Castro, Delio Rojas y
Dora Hidalgo, Gerardo Bar-
quero y Lidy Barahona, J.
R. Rojas y Amalia Kopper,
Oscar Kopper D. y Teresa
Cruz, Salvador Portuguez y
Natalia Rojas, Arturo Bonilla
y Emilia, Carlos M. Rojas e
Ida Castro, Fernando Bolaños
y Amanda Kopper, Laudencio
Durán y Tita Arias, Gregorio
Riggioni y Otilia Rojas, Nau-
tilio Arias y Dora Castro, Ri-
cardo Arias y Argentina Mu-
ñiz, Rodrigo Gómez y Lolita
Muñoz, Fernando Vega e
Isaura Rojas, Luis Araya y
María Luisa Peralta.

LAUD

por la actividad prestada por
el señor Ramón Fernández
como miembro del Comité Ci-
vico.

Se aprovecha esta oportuni-
dad para rendir al señor Fer-
nández y compañeros las más
expresivas gracias por sus
servicios.

Corresponsal

FIESTA EN HONOR DEL PADRE SOLDATI

En el Colegio Salesiano de
la ciudad de Cartago se
dará una fiesta el día 4 de
agosto próximo, en honor
del Padre Domingo Solda-
ti, Director de aquel esta-
blecimiento y con motivo
de celebrar su onomástico.

El siguiente es el progra-
ma para esta fiesta:

A las 6.—Misa de Co-
munion General.

A las 8.30.—Misa canta-
da por la Schola Cantorum
Salesiana.

A las 14.30.—Bendi-
ción con S. D. M. y Plática
por el R. P. Soldati.

A las 19.30.—Velada
Lirico-Dramática Recreati-
va con el siguiente progra-
ma:

1. Himno Domingo Sol-

dati (Música del Maestro
S. Santamaria.)

2. Palabras de apertura
por el R. P. E. Porgueth.

3. Non Plus Ultra (Diá-
logo)

4. Entrega de los obse-
quios al R. Señor Director.

5. La Casita (Pieza por
la Banda Infantil.)

6. Saludo de las Compa-
ñas de S. José y San Luis.

7. La Mala Prensa (Boce-
to Dramático en un acto,
por el O. Festivo.)

8. Himno Salesiano.

9. Significativo. Obse-
quo Espiritual.

10. Vals por la Banda.

11. Los Dinamiteros.
(Zarzuela).

12. Días Alegres. (Mar-
cha final).

Navigazione Generale Italiana
LOS VAPORES
BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el
24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, res-
pectivamente. Aceptan pasajeros de primera y se-
gunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y
Génova.

Reunidos grupos de diez o más pasajeros
(pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo
del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les
concederá una rebaja del 20 por ciento sobre el pasaje de
ida y el de 30 por ciento al sacan pasaje de ida y vuelta
el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anti-
cipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

COLORO-ANEMIA
IODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS
JARABE

BLANGARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANGARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Vestidos parisenses,
para teatro y baile, muy finos, vende baratísimo,
BETTINA DE HOLST
Frente al Hotel Metrópoli.

Creolina
Pearson

El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, ETC...

Pidan los envases originales, latas de un medio
litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.

¡Rechacen las imitaciones!

WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 - LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

LA OPINION. Diario independiente y de información gen-
eral. Precio de abono: tres colones mensuales

Enorme triunfo de Joseito de Málaga en México

Jose Gómez, el joven y va-
liente matador de toros mala-
gueno que levantó la afición a
en Costa Rica a la brava y
típica fiesta española, ha teji-
do un ruidoso éxito en la
Plaza de Toros de la capital
azteca, según cartas recibidas
aquí, y la siguiente crónica
que publica el periódico "Ex-
celsior" de aquella gran ciu-
dad:

"Arte.
Alegría.
Pundonor.
Vergüenza.

José Gómez "Joseito de
Málaga" hacia su representa-
ción en México. Este muchacho
malagueño tiene a nalga-
mado el arte con la alegría.
Es un buen torero, hecho y
derecho, y con un valor muy
grande posee el secreto de
arrebatar a las multitudes mo-
do enorme. Siempre sonriente,
derrochando alegría a torren-
tes, va al toro con increíble
arrogancia. Y es que Joseito
de Málaga tiene un corazón
bien puesto y templado en las
fraguas de la Serenidad.

Este torero cayó de pie,
por su arrojo y por su ale-

gría. Tuvo un debut triunfal,
con claridad de gloria. Y a
cada momento las ovaciones
se desgranaban como trombas
en las graderías.

Se apretó tanto al veroni-
quear a su primer enemigo
de San Diego de los Padres,
que en el segundo lance fué
arrollado por el bruto. Sen-
tente ante el perance y sin
dar importancia a éste, volvió
a dar dos verónicas espeluz-
nantes y media colosalísima.
Ovación estruendosa. Al hacer
el primer quite dobló cuatro
veces con el astado, pegán-
do a los costilleros como una
lapa, terminando con media
apretadísima.

Provisto de los chismes to-
ricidas plegó la muleta en la
mano zurda y paso a paso
le llegó al bruto hasta los
propios hocicos. Estalló la
ovación en honor del valero-
so diestro. Su faena con la
franela puede considerarse co-
mo enorme. José estuvo cer-
ca, valeroso, confiado, sin dar
importancia al cornudo. Tres
pases de pecho le resultaron
abracadabantes. Pinchó en to-
do lo alto y continuó su enor-
me trasteo levantando oleadas
entusiastas. Entró a herir
guapamente y sepultó todo el

alfanje en lo alto del morrillo.
Desebelló a pulso al primer
golpe. Ovación grande, vuelta
al ruedo, música y salida a
a los tercios.

El segundo sandieguino que
le cupo en suerte al malague-
ño resultó bravo, blando y
lúido. De allí que sólo le
aplaudieramos dos verónicas
muy ceñidas. Su faena de ma-
cha fué algo imponente, algo
de torero muy macho. Se
apretó bárbaramente en todos
los pases resonando voces de
angustia en los tendidos. ¡V
él tan campante y tan risue-
ño! Pinchó muy bien la suer-
te natural y después agarró
un estoconazo hasta los límon-
ellos, entrando a herir con la
rectitud de una alcayata. Des-
cabeló a pulso al primer em-
pujón. Ovación calurosísima,
vuelta a la pista, petición de
oreja y salida a los medios
para agradecer los vítores en-
tusiastas de la sana afición.

Lo dicho: en José Gómez
"Joseito de Málaga" hay un
excelentísimo torero que dará
grandes tardes a la afición;
porque tiene arte, y valor y
alegría, y... lo que hay que
tener.

¡Chóquelas, José!

Hamburg - Amerika Linie
(Compañía de Vapores
Hamburguesa-mericana)

El magnífico vapor correo
"GALICIA"

zarpará de Puerto Limón a medio día el 1.º de
Agosto entrante para **Hamburgo**, haciendo
escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia,
Puerto Cabello, La Guaria, Curazao, Puerto de
España (Trinidad) Dover (Inglaterra) y Amster-
dam (Holanda).

JHON M. KEITH
AGENTE

Nueva Empresa de Camiones
Expreso de
"COSTA RICA"



Ya está al servicio del público
para el transporte de muebles y mercaderías
el famoso camión marca

"BROCKWAY"
ALVARADO & HUETE
Teléfono 1136
G. R. HUETE
Administrador

Medidas de Tráfico

El Sr. Gobernador de la
Provincia para evitar en lo
posible las colisiones de ve-
hículos ha dirigido al señor
Director General de Policía
la siguiente nota:
28 de julio de 1925.
Señor Director General de
Policía.

Ciudad.

El uso de las bicicletas se
ha propagado mucho en la
ciudad y resulta ya muy po-
sible el encuentro de un auto
con uno de esos vehículos; y
lo más grave, señor Director,
es que acostumbran llevar
algunos muchachos sobre las
manivelas.

He presenciado el peligre-
noso en que se pone un
niño caminando en esa forma
y ya se ha dado el caso de
que surgió el choque, resul-
tando herido el pequeño.

Lo natural es que la bici-
cleta sea usada por una sola
persona. Así se logra mejor
su control y no se abre la
posibilidad de una desgracia.

En consecuencia, creo que
es el caso de que ordene Ud.
a sus subalternos se prohiba
terminantemente tal cosa.

De Ud. atto. y S. S.
Rogelio Sotela

El Quetzal

La nueva moneda de Gua-
temala (el quetzal) tiene con-
forme a la ley que la creó una
cantidad de plata fina idéntica
a la del dólar americano y a
las piezas de dos pesos de la
moneda mexicana; o sea 24
gramos de plata pura.

Tiene, por consiguiente,
más que las piezas de cinco
francos de Bélgica, que el
peso plata del Uruguay, que
la pieza de cinco pesetas
en el duro español, y que las
piezas de cinco francos fran-
ceses, que solo cuentan con
22 gramos 50 centigramos de
plata pura.

Hay que tener, pues, en
cuenta esta alta calidad intrín-
seca de la moneda guatemal-
teca.

Cebollas Primera Calidad
Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

TRIBUNA LIBRE

Ley de pensiones y jubilaciones a empleados de Correo. Modificaciones que necesita

Hay una tendencia, entre la mayoría de los empleados de correos, casi demoleadora para quitarse de encima una ley de jubilaciones y pensiones que se decretó el año antepasado, (1923).

Sustentan esta averción un tanto mezquina, en la medida que no manera que ha prevalecido en la administración del ramo, de sustituir a los empleados, cualquier día, por una eventualidad política, o por una intriga, o sencillamente por alguna impresión, tal vez injusta, del jefe, o de los que manejando la sartén por el mango hacen de una organización algo así como un tablero de ajedrez. Y tienen razón. Al menos, el empleado es víctima de una zozobra justificada, pues el por una de estas circunstancias fuere privado de su empleo, tiene derecho a la devolución de un 50% que fija el artículo 23, pero que está sujeto al criterio de la Junta.

Esta Junta, actualmente, está integrada por el Sr. Director General, el Oficial Mayor de la Sría. de Gobernación, y un delegado de los empleados, que no es, en realidad, persona interesada en el asunto, y los intereses generales que se contemplan al decretar la ley, están completamente olvidados. En comprobación de este acerto se citan dos casos: el de un Sr. Cordero y el de Sr. Samello Noriega. Este último presentó su reclamo para la devolución del 50 por ciento en referenciala, allá por el mes de mayo de 1924 y todavía la Junta no le ha resucitado nada.

No es el caso de culpar a estos señores sino a la ley que dejó en un número tan reducido de personas el cum-

plimiento de la misma, y por añadidura, personas que ni tienen positivo interés en que se cumpla o no.

Al efecto, si el Congreso Nacional se dignara escoger estas indicaciones, deberían tomarse en cuenta para su modificación, los siguientes artículos:

El 2, para establecer que a los 10 años se pague un 45 por ciento, y que a los 25 se dé el 80 por ciento, restando el resto del artículo.

El 6, está de sobra por lo injusto.

El 7, debería reformarse así: Cuando el empleado por motivos de enfermedad necesite retirarse del servicio, será auxiliado con las dos terceras partes de su sueldo, siempre que el permiso justificado debidamente, no pase de seis meses, pues al sucederle que su estado es de incapacidad, después de este tiempo deberá concedérsele la pensión de acuerdo con la ley, y si mejorare podría volver al servicio, en cuyo caso su pensión tendrá un carácter transitorio.

El 8, deberá leerse así: acaecida la muerte del empleado se transmitirá el expediente de pensión en favor de sus herederos legales, es decir, sus hijos, su esposa o madre, concediéndola de acuerdo con el artículo 2.

El 9, debe suprimirse y el 10, también.

En cambio deben sustituirse por uno que diga: Una vez comunicada la muerte de un empleado la Junta procederá a la comprobación de este hecho y girará inmediatamente, la suma de doscientos colones cuando el fallecido no percibía sueldo del Telégrafo y de cincuenta pa-

seseros de la Central de Correos o con cuatro vecinos de responsabilidad moral en su pueblo, para que quede constando que su retiro es involuntario, lo cual legitimará su derecho a la devolución del 50 por ciento de lo que haya aportado al fondo de pensiones, y la Junta procederá antes de un mes de presentado el reclamo, a acordar el pago.

Por lo general estas leyes de pensiones y jubilaciones han sido hechas con apresuramiento y por gentes poco preparadas para prever, pero la intención ha sido buena y deben pulirse mientras la República carezca de una Ley General de Servicio Civil que garantice ampliamente a los que dedican sus energías con honradez, a esta clase de trabajos.

El 13 en esta otra: la elección de los cinco miembros que han de integrar la Junta, se hará por elección entre los empleados. La votación se hará por escrito y el triunfo lo hará la mayoría relativa.

El 17 no tiene razón de seguir existiendo suprimido el 9.

El 19 quedaría bien así: Toda disposición de la Junta será aprobada por mayoría relativa.

El 22 debe modificarse excluyendo la cuota de defunción, pues además de que los sueldos son muy injustos por su exigüidad, del fondo de pensiones debe tomarse para enterrar a los muertos.

El artículo 23 modificado en esta forma, sería más justo: Ningún empleado puede retirar las sumas aportadas al fondo de pensiones cuando su separación del servicio obedezca a impulso propio de mejoramiento, pero si por razones circunstanciales se viere obligado a separarse contra su interés, del servicio, siempre que compruebe que empeora su situación económica, con su retiro, así sea momentáneamente, por falta de orientación, hará que la Junta levante acta haciendo constar esto, o en su defecto lo hará con cuatro com-

pañeros de la Central de Correos o con cuatro vecinos de responsabilidad moral en su pueblo, para que quede constando que su retiro es involuntario, lo cual legitimará su derecho a la devolución del 50 por ciento de lo que haya aportado al fondo de pensiones, y la Junta procederá antes de un mes de presentado el reclamo, a acordar el pago.

Por lo general estas leyes de pensiones y jubilaciones han sido hechas con apresuramiento y por gentes poco preparadas para prever, pero la intención ha sido buena y deben pulirse mientras la República carezca de una Ley General de Servicio Civil que garantice ampliamente a los que dedican sus energías con honradez, a esta clase de trabajos.

En esta de que nos hemos

ocupado no se ha hecho sentir aún si el fondo económico es o no suficiente, y los interesados creen que el número de pensionados es muy reducido, y no habrá que temer nada por ese lado; sin embargo, no han tomado en cuenta que fuera del radio capitalino, hay un considerable número de personas, y que entre ellas, no sería raro, existan algunos que hayan de beneficiarse también.

Bien haría la Representación Nacional en ocupar su atención en mejorar estas leyes. La de Telégrafos, que estudió hace poco, en este mismo diario, el señor Célamo Angel Mora, es de alta trascendencia moral y la de que nos ocupamos hoy, por el bienestar y la tranquilidad de los servidores en el ramo de Correos.

JUSTICIERO

Campo ajeno

Aclaraciones sobre el asunto de la venta de cigarrillos

San José, Costa Rica, 30 de julio de 1925.

Señor Director de LA OPINION

Apreciable Señor:

Hemos visto en la edición de hoy una publicación acerca de un "supuesto contrabando de cigarrillos" y como encontramos en la narración de los hechos algunos errores, con gusto le aclaramos en calidad de perjudicados y acusadores en este asunto.

Todo el comercio sabe que nosotros somos distribuidores del cigarrillo Camel en esta República y asimismo sabe que los precios a que vendemos estos cigarrillos y todos los otros productos de tabaco que importamos son vendidos a precios absolutamente fijos. De ahí que, cuando nos damos cuenta que en una cigarrería se vendían al por mayor más baratos que como nos lo compraban sospechamos de algo irregular. Y esto lo comprobamos con la captura que el que suscribe hizo personalmente de un empleado de la mencionada cigarrería al cual le fueron encontrados en una balija que portaba 25 cartones de 10 paquetes cada uno, empaque que no es el que usamos para la importación porque como los derechos de aduana se pagan por peso bruto, estos cartones resultarían pagando como tabaco a \$ 8.00 el kilo y el costo de los cigarrillos resultaría entonces sumamente alto.

Hubo negligencia o falta de malicia, no sabemos qué, y muy grande, de parte del señor Inspector General de Hacienda quien no obstante nuestra indicación de enviar inmediatamente a hacer un registro a la casa particular de uno de los dueños de la cigarrería de donde provenían los cigarrillos, no quiso hacerlo en su oportunidad y prefirió mandarle a pedir la llave de la balija que no quería abrir el empleado capturado, o sea en otras palabras una verdadera advertencia para el interesado. Resultando, que con el aviso el tal señor en vez de ir a la Inspección a abrir la balija corrió para su casa y sabe Dios que haría, volviendo horas más tarde a ofrecerse ir con los guardas a hacer el registro...

Ridículo resultado estas cosas, claro el señor Inspector consideró, por que así nos lo dijo, que ya no valía la pena hacerlo porque seguramente ya habían escondido todo.

Puede Ud. Sr. Director, concebir mayor negligencia de parte de una autoridad que está en la obligación de interesarse por estas cosas, muy especialmente si había una acusación seria respaldada por parte del cuerpo del delito llevada a la propia Inspección de Hacienda? Seguramente que no. Y sin embargo así es.

No hay tal supuesto contrabando. La mercadería decomisada no ha pasado por ninguna de las Aduanas de la República y nadie podría enseñar una póliza de Aduana o una factura comercial que exprese la legal procedencia de estos cigarrillos decomisados en la forma que se encontraron, es decir en cartones de 10 paquetes.

Nosotros, aún cuando nunca habíamos pensado en hacer funciones de guardas ni de investigadores, pues lo que para eso tenemos empleados que lo hagan, y hablamos como costarricenses contribuyentes, nos vimos en la necesidad de hacerlo, porque ya era mucho el abuso y porque en todo caso quisimos aprovechar la oportunidad para probar uno de estos hechos que son una vergüenza y una desmoralización para este pobre comercio del país, lastimado en sus intereses por todos lados.

Del señor Director, con toda consideración,

M de Mendioja y Co.

por Mario Bengoechea

Dos palabras con un empleado público

Ayer nos encontramos en nuestra diaria visita a las oficinas públicas, con uno de los empleados de éstos que tienen buen juicio y nos dijo:

—¿Con qué autoridad moral van ahora a rebajar sueldos a los empleados públicos los señores diputados, si ellos no tuvieron inconveniente en asignárselos despidadamente?

Compañía Real Holandesa de Vapores. Royal Netherlands West India Mail. EL VAPOR Van Rensselaer de 6000 toneladas. Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre. El 6 de Agosto de 1925. Llevando Carga y Pasajeros. Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a: SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón. Oficina en Liubón a cargo de ALBERTO ARAGON

Casa contra temblores. Se vende una magnífica casa, situada en la Avenida Central 50 varas al Este del Hotel Francés.—Propia para habitar, o bien para comercio—pues la construcción permite hacer 2 casas, q' producirán el doble de los intereses del capital invertido. Entenderse con OCTAVIO BEECHE

Rectificación. En la crónica parlamentaria publicada en nuestra edición de ayer aparece equivocado el nombre del Diputado Ortiz Odio, quien no fué el que vertió el chaparrón de insultos sobre la prensa nacional, sino el Representante Jorge Ortiz.

No se reunió la Comisión de Sanidad. Antenoche, por haberse excusado de asistir a ella el Dr. don Carlos Fupo, no celebró sesión la Comisión de Sanidad. La próxima reunión será como de costumbre el sábado 1.º de agosto a las 20 horas.

Notas de Policía. En la Segunda Sección de Policía hubo ayer los siguientes detenidos: Gerardo Bonilla Cuadra por negar un serrucho que le dieron a afilar. Amelio Sánchez Valerín por insultos y faltas a las autoridades de policía.

SERVICIO DISCIPLINARIO. Nueve policías castigados, uno enfermo y uno en comisión. Apartado de LA OPINION, San José, C. R.

Gratis \$10.00 Gratis OFERTA ESPECIAL PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS REGALO DE \$10.00. Con el objeto de introducir en esa plaza, los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. elegirá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00. Aproveche esta única oportunidad de obtener objetos de lujo regalados. (Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americanos en carta certificada) LISTA DE ARTICULOS: Un alfiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello, una presilla para asegurar la corbata; un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa. 3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes; un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobres para su correspondencia. Un lujoso estuche de tocador, compuesto de una motera, una caja de polvos, tres jabones medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones. 6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse. (De "los 11 grupos de artículos", especifique cual prefiere). MANHATTAN NOVELTY COMPANY 337 West 28th Street New York, U. S. A.

EL KIPSOL. Preserva y Cura CATARRO de la CABEZA GRIPE TOS. DOSIS: 2 a 7 Píldoras al día. 1 Píldora cada hora. BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS Y EN TODAS FARMACIAS

¿Quién aprobará el presupuesto municipal de San José?

Un aspecto de la crisis de nuestro Ayuntamiento que se solucionará con el próximo regreso del Regidor Fernandez

Ya es tiempo de que las Municipalidades de la República, de acuerdo con el artículo 43 de la ley de Hacienda Municipal, empiecen a enviar los presupuestos ordinarios para el año próximo, a la Inspección de Hacienda, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

En nota que publicamos aparte anunciamos que dos Corporaciones de los cantones menores han cumplido ya con el requisito de la ley menoscada.

Cabe ahora una observación: la Municipalidad de San José está desintegrada y si bien es cierto que el Interventor trabaja activamente en la elaboración del presupuesto respectivo

¿quién lo va a aprobar antes del conforme de la Inspección? La ley dice así en este sentido:

Artículo 29.—Si por cualquier circunstancia el día último de diciembre no estuviere debidamente aprobado por la Municipalidad el presupuesto respectivo, seguirá por todo el año económico el presupuesto anterior, con exclusión de aquellos gastos que por su carácter sólo tuvieren eficacia en el año referido.

Caso de regir durante dos años consecutivos un mismo presupuesto, y comensarse un año económico sin que se hubiere aprobado por la Municipalidad el presupuesto correspondiente, procederá la

Inspección General de Hacienda Municipal a acusar de omisión ante el Superior al responsable o responsables.

El incumplimiento de la ley, en lo que queda previsto sea por negligencia o por malicia, será castigado con revocatoria del nombramiento o con destitución del cargo o empleo, además de las responsabilidades por daños y perjuicios ocasionados a la Municipalidad y a particulares.

De acuerdo estamos, hasta allí con la ley, pero ¿tendría la amabilidad el señor Jefe de la Oficina que aplicó esta ley de explicarnos qué pena tiene una Municipalidad que incurra en el delito del primer párra-

fo del artículo por causa de desintegración? Aspecto no previsto por la ley y especial desde luego: ¿Cabe una conmutación? El desbarajuste del Ayuntamiento josefino ha llegado a su grado máximo y no es explicable que el Poder Ejecutivo no haya dado el paso que le corresponde al respecto; inútil es esperar lo que sucumbió la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia— tantas veces su caso hemos citado! —por negligencia tácita y por los compromisos del Ejecutivo.

¿Cuándo se arregla la situación de la de San José?

MODERNO
Viernes 31 de julio
A las 7 p.m.
La preciosa cinta dramática
Una Noche En Roma
A las 8.30 de la noche:
El interesante Film de arte
El Espectro del Pasado
Sábado: debut de los admirables
Quonistas Peruanos

TEATRO AMERICA
Empresa Mario Urbini
Sábado 1° de agosto de 1925.
Debut del Coro de Cosacos del Kuban
Gran Compañía Rusa bajo la dirección del profesor **SERGE SOCOLOFF**

VARIEDADES
Viernes 31 de julio
A las 7 p.m.
Pagando con su honra
A las 8.30 p.m.
UN HIJO DEL SAHARA

Siempre novedades

MODERNO
Se reprisa esta noche la preciosa cinta **EL ESPECTRO DEL PASADO** que ha sido muy aplaudida por el público. Es una cinta llena de interés dramático y que además en-

cierra la filosofía de las recompensas. El pasado es el espectro al cual debemos temer siempre, es nuestra propia vida que vuelve. . . . Y el argumento de esta película hecha en esta forma y bajo estas leyes, es de lo más interesante.

Será, pues, una noche de emociones la representación de esta obra.

EL GRAN DEBUT DEL SABADO

Otra de las grandes sensaciones que tiene preparada Mr. Cirton es el debut del sábado de los admirables quenistas peruanos que acaban de llegar al país. Son ellos maestros en tocar el instrumento de los Incas y despiertan reminiscencias en el alma de aquella raza fuerte y artística que era guerrera, pero que sabía tener el más dulce de los instrumentos musicales.

El debut de estos grandes artistas será el próximo sábado.

También debemos anunciar el gran estreno del domingo que será un acontecimiento teatral cinematográfico.

ADELA
Viernes 31 de Julio
A las 7 p. m.
Grandioso final de
VIDOCA
A las 8.30 p. m.
película de arte

Causa gran revuelo en el país la actitud de la Prensa Nacional contra el Congreso - Varios piquetes de policía armados hasta los dientes, cuidan el agosto recinto

La actitud de la Prensa Nacional, solidaria ante la agresión de la Cámara de Diputados, fué ayer la nota del día en los corrillos. En la ciudad se comentó calorosamente el caso y durante el avance del día se temieron posibles disturbios aunque sin que hubiera razón alguna para pronósticos de esa clase.

A la hora citada llegaron al patio del Congreso varios piquetes de policía armados hasta los dientes y con jórdenes expresas de proceder a cincha en mano contra los manifestantes.

El público desaprobó y comentó duramente esta medida que compromete más de lo que lo es el prestigio del Congreso. La manifestación no se llevó a cabo por haberla impedido la gendarmería.

reformatoria del Reglamento ¿Entonces? Se ha violado el Reglamento, toda vez que la Cámara no ha acordado lo contrario.

¿Qué dice el Lic. Cortés?

Boicoteo

En el público crece con fuerza arrolladora la impopularidad contra el Congreso de 1925.

La impresión general es de malestar contra la Cámara.

En la calle se inculpa al Congreso de grandes errores, se dice que se pierde mucho tiempo en discusiones ridículas y se agrega que nunca se ha presentado en el país un caso semejante o sea el de aprobar leyes "ahora que no están los periodistas."

La noticia vuela

La noticia de que el Presidente del Congreso había ordenado la salida de los periodistas del recinto parlamentario, fué comentada muy desfavorablemente.

En todos los corrillos tomó incremento la corriente de impopularidad de que disfruta el Congreso que, en las primeras horas de una noche, cuando las sombras invadían la tierra, acordó recetarse un sueldo irrisorio.

Los periodistas han permanecido solidarios y están dispuestos a hacer luz sobre muchos asuntos que permanecen en las tinieblas.

De las provincias se han recibido muchos telegramas. Se les ha contestado informando lo ocurrido.

También ayer se pusieron varios telegramas a Centro América.

Una manifestación

Por la tarde circuló en esta ciudad una hoja suelta redactada en la siguiente forma: «Hoy, a las 2.30 p. m., gran manifestación en el Congreso contra el aumento de sueldo de los señores Diputados».

Diputados que no votaron

Los Diputados agrícolas doctor Cordero, don Pedro Quirós, don Marco Tulio Maroto, Presbítero Saomón Valenciano, Presbítero Joaquín González, doctor Santiago Zamora, doctor Manuel Cabezas, Lic. Carlos Díaz, Lic. Juan Felipe Picado, Prof. Leonidas Rivas, Lic. Claudio González Rucavado y Lic. León Cortés y los diputados jimenistas Lic. Juan Rafael Arias, Ramón Jacinto Rivera, Ing. Santos León Herrera, Lic. Carlos Leiva y don Ernesto Ortiz, o sea doce agrícolas y cinco jimenistas, total diecisiete, no votaron a favor de la moción de revisión de Briceño para aumento de sueldos en la Cámara.

Tres o cuatro diputados nos manifestaron ayer su inconformidad con el proceder del Directorio al impedir la entrada de los cronistas al hemisiclio.

Las mesas de los periodistas fueron colocadas en el recinto por una moción de don Juan Rafael Arias,

Boletín del Congreso

Los diputados tienen la idea de publicar un boletín que contenga sus discursos. Así dirán sólo lo que dicen.

Nada más sabroso que lavarse y empolvarse con HENO DEL CAMPO



Campo ajeno

Los desplantes del Congreso

Es indigno, es bochornoso, es vandálico que los encargados de partir equitativamente el queso nacional penetren en él como roedores, dejando para los empleados que no están seguros en mudos sillones tan sólo oídos de discusiones baladíes y recitándose \$ 500.00 de sueldo por tal servicio, dejando, digo, la corteza de queso nacional para los empleados inferiores, que doblan su esplendor todo el santo día sobre los libros o atraviesan un mar tempestuoso en una cáscara de madero para ir a cumplir con su deber a una Isla que sirve de cuarentena.

Para el que suscribe, que es administrador de la cuarentena de la Uvita con el sueldo de \$ 90.00 los estudios señores no tuvieron ni un gesto de justicia, pasaron como potros desbocados en la partida correspondiente a mi sueldo, porque ya se habían jalado la gran parada en la receta de los \$ 500.00.

Y no fue por falta de diligencia mía, pues ya sabe todo el mundo que no me duermo, fué por falta de cumplimiento de su compromiso de algunos de los representantes, que me habían empujado su palabra de que se

Cuidado con la Curva

ADELA

Dos funciones hay esta noche en el Teatro Adela, cada una de ellas con eminentes y célebres películas. En la tanda de las siete se presenta la continuación de la gran serie francesa VIDOCO que ha sido durante su exhibición una de las más enormes obras de la temporada. En la tanda de las ocho y media sube a la pantalla el sensacional drama doméstico CUIDADO CON LA CURVA que es también muy aplaudido por la crítica, gracias a su argumento exquisito y dramático que viene a ser no sólo un divertimento de los espectadores, sino una escuela de arte y de moral.

Este teatro merecerá actualmente la atención especial de la empresa y el público podrá apreciarlo en las funciones sucesivas.

Apartado de LA OPINION
S. — San José, C. R.

ocuparían de mi sueldo, pues lo consideraban una verdadera injusticia; pero hicieron lo de la Baa, que después de estar repleta de su presa, duerme haciendo la digestión.

Yo regalo todos los sueldos de un año si alguno de los señores representantes se decide a ir a la Uvita en el cayuco que me sirve como medio de transporte y ya ven que entre 43 puede haber algún valiente.

Dr. J. M. SEGREDA
Administrador de la cuarentena de la Uvita.